



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la Igualdad para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"



UGEL - HUARAZ

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACION EN LOS CARGOS DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA E.B.R; E.B.A; CETPRO y UGEL PARA EL AÑO 2022

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 255-2019-MINEDU, RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 198-2020-MINEDU y RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 192-2021-MINEDU

N°	ACTIVIDADES	TIPO DE PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	INICIO	FIN
1	EVALUACION DE DESEMPEÑO DE GESTION 2021 (a personal docente en cargo Directivo y Especialistas en Educación periodo 2021)	OFICIO	comité	18/10/2021	25/10/2021
2	PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	presentación y absolución de reclamos (simultáneamente)	Postulante - Comité	26/10/2021 (desde las 09:00 am hasta las 12:30PM)	
3	INSCRIPCION DE POSTULANTES (que deseen ser ratificados para un periodo adicional - 2022)	Petición de parte	Postulante	27/10/2021 (desde las 09:00 am hasta las 17:00pm)	
4	PUBLICACION DE RESULTADOS	OFICIO	Comité	28/10/2021 (a partir de las 8:00pm)	
5	EMISION DE ACTO RESOLUTIVO	OFICIO	Oficina de Personal	a partir del 29/10/2021 una vez que la DITEN (MINEDU) habilite la Resolución a través del Sistema NEXUS	

NOTA IMPORTANTE:

- * Todo trámite de presentación de expedientes y otros, es en horario de atención al público de 09:00 horas a 17: 00 horas de manera presencial
- * Los resultados de la EVALUACION DE DESEMPEÑO DE GESTION 2021 se comunican a través del correo electrónico u otro medio digital de todos los encargados 2021
- * En el procedimiento de ratificación NO PARTICIPAN LOS DOCENTES ENCARGADOS - RATIFICADOS DEL PERIODO 2020 para el PERIODO 2021
- * Para la presentación y absolución reclamos es de manera presencial para el cual deberá de portar y seguir con los protocolos de bioseguridad (Área de Gestión Institucional)

Huaraz, 20 de octubre de 2021

EL COMITÉ